

REFLEXIONES SOBRE LA ECONOMIA ARGENTINA II PRIMERA PARTE

Economía

26 de diciembre de 2013

Susana Noemí Tomasi

INTRODUCCION

En estas reflexiones sobre la economía del país, se va a comparar el gobierno de Carlos Saúl Menem y el gobierno actual, porqué:

- En nuestro país las crisis se repiten cada 10/15 años en forma cíclica, con incrementos en sus dificultades. Se retomó el camino de la democracia en 1983, con un período constitucional del primer gobierno de Raúl Ricardo Alfonsín de 6 años, y la primera y segunda presidencia de Carlos Saúl Menem, de 4 años cada una. El segundo periodo de gobierno de Carlos Saúl Menem, de notable deterioro económico, influyó en la caída del gobierno de Fernando De la Rúa ya que no pudo encauzar la desastrosa herencia económica recibida.
- O sea, a los 10 años se comenzó el proceso, que explotó en diciembre del 2001, con la caída del gobierno constitucional, y 4 presidentes nombrados por el parlamento en un pequeño período.
- El gobierno actual, se auto heredó y los desastres económicos que generó le están provocando la situación inestable económica y política actual, y no sabe cómo solucionarlo.

Existen dos inconvenientes graves, el primero es de diagnóstico, si la enfermedad se encuentra mal diagnosticada, el remedio va a ser, forzosamente ineficaz, y el segundo de credibilidad, los ciudadanos, al gobierno actual ya no le creen y no confían en él, por lo que aunque las soluciones fueran las correctas (que no lo son) tal vez, tampoco serían eficaces.

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE EL GOBIERNO DE CARLOS SAÚL MENEM Y EL DE CRISTINA FERNÁNDEZ

1. Llega al Ministerio de Economía Domingo Felipe Cavallo, en 1990, y pone en práctica el Plan de Convertibilidad, al momento del segundo período presidencial de Carlos Saúl Menem, sigue siendo su Ministro de Economía. Cavallo es independiente, políticamente fuerte, y maneja la totalidad de la economía.

Diferencia: Cristina Fernández, concentra el poder de todos los ministerios y no cuenta con ningún elemento fuerte políticamente ni independiente con decisiones propias. Hasta noviembre de éste año, tenía la economía dividida en profesionales con opiniones distintas, los que discutían entre sí y no unificaban las cuestiones económicas. Y en la actualidad, nada ha cambiado, ya que ningún ministro puede decidir nada, sin la autorización expresa de la presidenta. La economía es un caos.

2. Carlos Saúl Menem, aprobó la Ley Federal de Educación, con eje en la descentralización educativa, tal reforma significaría para los años sucesivos el virtual derrumbe de la enseñanza y la escuela pública, porque se les transfirieron los gastos de la educación a las provincias y no se les traspasaron los fondos para afrontar el gasto inherente a la educación pública y además se le transfirieron los gastos de salud, y tampoco se le traspasaron los fondos, es decir la Nación eliminó de su presupuesto las inversiones y gastos en esas dos importantísimas áreas.

Similitud: El gobierno actual, nada hizo al respecto, es más, les debe fondos de la coparticipación a las provincias no alineadas políticamente, con lo cual, el problema se ve agravado.

3. Carlos Saúl Menem, aprobó una Reforma Previsional, ya que se estableció la jubilación privada con carácter voluntario, las AFJP; lo que significó para el Estado tener que efectuar las erogaciones de los jubilados y no percibir los fondos de los activos, excepto los que aceptaban jubilarse por el Estado, por lo cual se incrementó aún más el déficit público, que se suplió con nueva emisión de deuda por parte del Estado.

Diferencia: El gobierno actual, estatizó las AFJP, dado el déficit público acumulado, y

la necesidad de fondos frescos.

Similitud: Los jubilados y pensionados cobran miserias. La Obra Social de los Jubilados, el Pami, sigue intervenida, cuando debería ser gerenciada por sus afiliados. El Anses, está siendo vaciado, (como en casi todos los gobiernos, ya que sirve de caja del gobierno de turno) y sus fondos, que deberían utilizarse para pagar a los jubilados y pensionados una jubilación digna son utilizados para otros fines.

4. Carlos Saúl Menem, efectuó una Reforma del Estado, que significó que el Estado no normara más en determinadas actividades e incluyó la privatización de empresas de producción y de servicios como ENTEL, Ferrocarriles Argentinos, YPF, SOMISA, SEGBA, Gas del Estado, Subterráneos de Buenos Aires, Fábrica de Aviones de Córdoba, Aerolíneas, Austral, puertos, canales de televisión y estaciones de radio, todas las privatizaciones, tuvieron denuncias de corrupción por parte de los funcionarios del Estado involucrados en las mismas, que nadie investigó.

Además se desnacionalizaron las empresas y se traspasaron a grandes grupos económicos de capital nacional y de capitales monopólicos internacionales, quienes participaron en esta liquidación de activos públicos adquiriendo parte de ellos y asegurándose el control de un conjunto de mercados oligopólicos.

Esta conjunción de intereses fue la que marcó las profundas transformaciones en la economía que seguimos lamentando, con el agravante de que giraban las ganancias al exterior, y no se cumplimentaron los contratos en cuanto a inversiones, habiendo tenido exigencias imposibles de cumplir, para con los gobiernos posteriores, que se encontraron atados a terribles contratos de concesión firmados en ésta época.

También, durante la época menemista, se produjeron aumentos tarifarios sobre determinados servicios públicos (como en los ferrocarriles, obras sanitarias, teléfono, gas, electricidad), para que las empresas privatizadas obtuvieran grandes ganancias, ya que no invirtieron en obras.

Diferencia: El gobierno actual, estatizó parte de los ferrocarriles, dado los terribles accidentes ocurridos en Once y Castelar.

YPF, por su necesidad de producir más petróleo, ya que con la falta de control y la venta a la familia Esquenazi de parte de las acciones, se le permitió a YPF privatizada, no invertir con lo cual, se llegó a la situación actual de tener que importar combustible.

Se estatizó el Correo Argentino, Aerolíneas y Austral, con un despilfarro terrible.

Subterráneos de Buenos Aires, pasó a manos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Segba, que pasó a ser Edesur y Edenor, las que, con los cortes de energía actuales seguramente volverán a poder del Estado Nacional en poco tiempo.

Se estatizó, también Aysa, lo que demuestra que la política de privatizaciones, muy mal implementada por el gobierno de Carlos Saúl Menem, ha sido un fracaso total.

Es que el control que debería tener el Estado sobre las empresas privadas no existió, debido a la corrupción existente.

Otra diferencia, y terrible para las arcas de Estado, son los subsidios a las empresas por energía, ferrocarriles, gas, etc., debido a las tarifas subsidiadas que representan un déficit difícil de solucionar.

5. En marzo de 1991, Cavallo eliminó los derechos de exportación y los derechos de importación específicos y estableció tres niveles arancelarios, por lo cual ingresaron al país y coparon los mercados productos de todo el mundo, y obtuvo un ingreso de capitales, del orden de los u\$s 9 mil millones anuales totalmente especulativo y golondrina, sin control, para apostar en la Bolsa de Comercio o comprar títulos, entre otros negocios de corto plazo lo cual, provocó déficit comercial permanente, lo opuesto de lo que se buscaba con dichas medidas, en teoría.

Diferencia: Las importaciones están restringidas, debido al déficit de Reservas del BCRA, y se cobran derechos de exportación e importación.

Además el dólar estaba totalmente subvaluado en la época de Carlos Saúl Menem, y siguió así hasta después de la crisis del 2001, dado que por la Convertibilidad, un peso era igual a un dólar, pero a partir de la ley 25561, durante el gobierno de Duhalde, con la eliminación de la convertibilidad y la pesificación, hubo devaluaciones sin freno por un período corto de meses, que llevaron a la paridad entre el peso y el dólar a \$4.- por u\$s1, para luego estabilizarse en \$3 por u\$s1, que lograron impulsar la actividad económica, y el turismo.

En la actualidad, si bien está subvaluado, y existe un mercado paralelo, con un dólar más alto que el oficial, se lo está devaluando diariamente.

El gobierno tiene cerradas las puertas con el exterior, por lo cual no ingresan divisas de ningún tipo, y por lo tanto los capitales especulativos, tampoco, menos mal.

6. A lo largo de ocho años de gobierno de Carlos Saúl Menem, se congelaron los salarios de empleados públicos y privados, que dada la alta tasa de desocupación, cercana al 19% de la población activa, hizo que los trabajadores no presionaran por la suba salarial, y nada dijeran respecto a la flexibilización laboral, que llevó a que el trabajo fuera cada vez más precarizado, desprotegido y sin respeto por las convenciones colectivas y la ley de trabajo.

Diferencia: Los salarios no se encuentran congelados, si bien sufren la inflación real, que está muy lejos de la oficial, los mismos son modificados varias veces al año.

La desocupación, si bien es alta, no se encuentra en los niveles del 2001, que llegó al 25%.

Similitud: La flexibilización laboral que comenzó en el gobierno de Menem, sigue tal cual, pues las empresas siguen contratando personal a través de consultoras y tienen al personal trabajando de ésta manera durante años.

O los tienen como cuentapropistas facturando como Monotributistas, cuando en realidad tienen relación de dependencia, siendo el Estado Nacional el mayor contratista de cuentapropistas, ya que cuenta en su planta estable con Contratados Monotributistas.

O peor aún, no los tienen declarados y trabajan en negro, y el Estado nada hace al respecto.

7. Carlos Saúl Menem, efectuó una reforma fiscal, porque uno de los objetivos del nuevo plan económico era eliminar la enorme evasión impositiva y simplificar el sistema de recaudación de impuestos como ser IVA, aportes y contribuciones sociales, ganancias de las empresas y rentas y activos personales, que tradicionalmente tenía la Argentina y para lograrlo se implementaron estrictas medidas de control por parte de la Secretaría de Ingresos Públicos y se reformó la Ley de Coparticipación Federal.

Pero como el Estado estaba obligado a obtener una mayor cantidad de ingresos que de gastos se llevaron cabo reformas tributarias, luchas contra las evasiones, disminución de los empleados públicos, aceleración en las privatizaciones, el control absoluto de las remesas a las provincias, las cuales debían ajustar sus gastos a sus recursos propios y coparticipables.

Similitud: La reforma impositiva no acabó con la evasión, y la reforma de la Coparticipación Federal, que sigue vigente ahogó y sigue ahogando a las provincias, y significó más ingresos para el Estado Nacional, que son distribuidos con total discrecionalidad, y control de las remesas a las provincias sigue estando.

Diferencia: Los empleados públicos despedidos formaron parte de los desocupados a los que en la actualidad se les otorga Planes de Jefas y Jefes de hogar, o fueron nuevamente ingresados al Estado Nacional como funcionarios políticos por el gobierno actual, como contratados monotributistas.

La lucha contra la evasión fracasó, en el gobierno de Carlos Saúl Menem y en el gobierno actual, ya que no se persigue a los que no están inscriptos, y no se trata de promover el blanqueo de personal, ya que muchas personas prefieren trabajar en negro y seguir cobrando los distintos planes que tiene articulados este gobierno.

8. La reforma impositiva y la transferencia de gastos, por parte del gobierno de Carlos Saúl Menem, significó para las provincias una falta de fondos que suplieron con

emisión títulos provinciales, sustitutos de la moneda nacional de curso legal en todo el territorio del país, sin respaldo, y con el agravante de que con la crisis del 2001, llegaron a circular 20 monedas distintas en el país, y abrirse cuentas bancarias para el depósito y emisión de cheques de los mismos, con lo cual la moneda del país dejó de ser única, para pasar a tener distinta denominación por provincia.

Diferencia: Durante el gobierno de Duhalde como presidente, para solucionar el problema originado durante la época menemista, y agravado durante en el 2001, dentro de la ley de emergencia económica, estructuró el programa de unificación monetaria y retiró de circulación todos los bonos existentes en el país y las Provincias asumieron formalmente el compromiso de no emitir en el futuro títulos como los que por el presente programa se rescataban y eliminar el poder cancelatorio de los títulos emitidos, aceptar que el Ministerio de Economía, en coordinación con el BCRA establecieran el mecanismo de neutralización que estimen conveniente en caso de incumplimiento a los compromisos establecidos en los incisos anteriores.

El gobierno de Cristina Fernández mantuvo hasta la actualidad las leyes por las cuales se solucionó el problema de las cuasi monedas.

Similitud: Luego de la crisis y acuartelamientos policiales que llevaron a los saqueos generalizados en todo el país, éste mes, muchos gobiernos provinciales anticiparon su decisión de emitir nuevamente cuasi monedas para hacer frente a las obligaciones provinciales, una verdadera locura.

De hecho en <http://www.analisisdigital.com.ar/noticias.php?ed=1&di=0&no=196076> , se indica que “El gobernador de Corrientes, Ricardo Colombi, anticipó que tiene planificado emitir una cuasi moneda para hacer frente a las obligaciones, y la situación ya recuerda a la crisis de 2001 cuando la provincia emitió los Certificados de Cancelaciones de Obligaciones de Corrientes. “A este ritmo las provincias argentinas estamos a un paso de volver al año 2000 y 2001, cuando empezamos a emitir bonos provinciales para hacer frente a las obligaciones fundamentales del Estado”, dijo el mandatario de la provincia mesopotámica”

9. Carlos Saúl Menem , en abril de 1992 acordó, respecto a la deuda externa estatal, con

la banca acreedora y oficializó el respectivo acuerdo Brady en diciembre del mismo año, a través del decreto 2321, llamado Plan Financiero República Argentina 1992.

Más adelante ingresaron créditos externos, del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y bancos internacionales a través de la emisión de distintos tipos de bonos, engrosando la deuda externa Argentina hasta casi los 100.000 millones de dólares, cuando su gobierno recibió una deuda externa de 55.000 millones de dólares.

Con el agravante de que el dinero percibido por las solo sirvió para que cerraran los números fiscales que de otra forma hubieran sido terriblemente deficitarios, y que significaron para el país, durísimos planes de ajuste, y el manejo de la Ley de Presupuesto Nacional, por parte de dichos organismos.

Diferencia: El gobierno actual, abona los vencimientos de la deuda externa con fondos del BCRA, con lo cual las reservas del mismo han disminuido, abonó al FMI y como no acordó con el Club de París la deuda pendiente no obtiene créditos del exterior. A pesar de la disminución de reservas del BCRA, es una política más sana cancelar con fondos propios, que cancelar emitiendo deuda.